

Nombre de la asignatura:

"Derecho de la seguridad social. Régimen previsional argentino"

Departamento al que pertenece:

DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ciclo:

PROFESIONAL ORIENTADO (CPO) – 2 PUNTOS

Año: 2023

Carga horaria:

3 horas semanales

Profesor titular: MIGUEL ÁNGEL MAZA

Objetivos:**Generales:**

Los objetivos de la materia apuntan a exponer las instituciones fundamentales del sistema previsional argentino, partiendo de su relación con el derecho de la seguridad social, profundizando el estudio de las contingencias sociales y de la cobertura previsional a la vejez, Invalidez y muerte.

Específicos:

Con este curso se propone conseguir que los alumnos 1) conozcan profundamente el sistema previsional argentino (SIPA); 2) analicen el alcance de los principios de la seguridad social en el subsistema; 3) Vinculen el financiamiento del sistema previsional argentino con el gasto público social; 4) comprendan los requisitos de las prestaciones y sepan determinar el cálculo del haber previsional.

Contenido:**Bolilla 1.**

Introducción a la Seguridad Social. Concepto y Contenido. Antecedentes y Evolución histórica. Principios y Tendencias. La Constitución Nacional. La Seguridad Social como derecho humano. Los organismos y convenios internacionales. Interpretación de las leyes de la seguridad social. Los alcances del principio protectorio. Las contingencias sociales cubiertas: Definición y clasificación de Severino Aznar. Las contingencias sociales cubiertas en el derecho argentino.

Bolilla 2.

Introducción al sistema previsional. Orígenes y evolución histórica del sistema previsional argentino. Concepto de beneficio previsional. Naturaleza jurídica. Caracteres de los beneficios. Normas de interpretación de las leyes previsionales. Ámbito de aplicación territorial y ámbito de aplicación personal de la ley 24241 y sus modificatorias. Excepciones. Afiliación voluntaria, obligatoria y casos especiales.

Bolilla 3.

Reciprocidad jubilatoria. Régimen del Sistema nacional, regímenes provinciales, municipales, cajas profesionales. Regímenes especiales y diferenciales. Teoría, procedimiento y práctica.

Bolilla 4.

Financiación de las jubilaciones y pensiones. Aportes y contribuciones. Concepto. Naturaleza. Otras fuentes de recursos. Destino de los recursos. Concepto de remuneración. Rubros excluidos. Beneficios Sociales. Concepto. Base imponible. Renta imponible. Topes. Actividades simultáneas. Categorías para los trabajadores autónomos. Concepto y fundamentos. Obligaciones de los empleadores, de los afiliados y de los beneficiarios. Régimen de penalidades. Ley penal tributaria.

Bolilla 5.

Contingencia de vejez, concepto, evolución, prestaciones, requisitos y mecanismo de cálculo. Prestación por edad avanzada. Prestación universal de adultos mayores. Práctica prestaciones por vejez (requisitos de acceso y cálculo de haber).

Bolilla 6.

Retiro por invalidez. Concepto. Grado y tipo de incapacidad cubierta. Sistema de rehabilitación. El rol de las Comisiones Médicas. Trámite administrativo y procedimiento judicial. Práctica de prestación retiro por invalidez (regularidad y cálculo de haber).

Bolilla 7.

Pensión por fallecimiento. Concepto. Requisitos de cálculo. Supuestos especiales de regularidad en jurisprudencia. Práctica Pensión (regularidad, cálculo de haber y porción a derechohabientes) Los derechohabientes y los herederos. Indemnización de la LCT. El seguro de vida obligatorio. Subsidio por sepelio. Causas de extinción de los beneficios previsionales.

Bolilla 8.

Haberes previsionales. Movilidad jubilatoria, Concepto y marco normativo. Suplementos. Jurisprudencia. Prescripción para los reclamos de haberes.

Bolilla 9.

Los organismos de gestión en las jubilaciones y pensiones. Organismos públicos de administración y control. Procedimiento administrativo para los reclamos. Características del procedimiento administrativo. Reapertura del procedimiento. El procedimiento judicial. Tribunales competentes.

Metodología pedagógica:

Las clases se desarrollarán sobre la base de exposiciones de la profesora sobre los aspectos fundamentales de cada uno de los temas y, especialmente, debates y reflexiones colectivas en base a las lecturas previas, cuyos contenidos incluirán, en cada caso, material de doctrina, legislación y jurisprudencia. Esto se realizará de modo que los alumnos conozcan los conceptos

básicos de las distintas áreas de la materia y tengan, así, un modelo de la disciplina que les permita profundizar sus saberes o en su formación autónoma, es decir, que puedan reconocer qué conocimientos tienen pendiente incorporar y, eventualmente, que puedan insertar tales conocimientos de modo sistemático y consistente en la estructura conceptual aprendida.

Régimen de regularidad y promoción:

De conformidad con lo establecido en los arts. 15 a 17 del Reglamento General de Cursos el alumno debe contar con setenta y cinco (75%) de asistencia a las clases, y promediar una calificación de 6 (seis) puntos entre los exámenes parciales establecidos para promocionar la asignatura. En el supuesto de aprobar –con calificación de cuatro o cinco puntos- queda en condición de regular y debe aprobar el examen final de la materia, con calificación de cuatro puntos o superior.

Bibliografía:

A.-Indicada:

- Etala, Carlos Alberto, *Derecho de la seguridad social*, Editorial Astrea.
- Rodríguez Mancini, Jorge y otros, *Curso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Editorial Astrea.
- Maza, Miguel A. y colaboradores, *Lecciones de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social para estudiantes de Ciencias Económicas*, Editorial La Ley.
- Lodi-fe, María Delia, *Jubilaciones & Pensiones*, Editorial Errepar.
- Hünicken Javier, *Manual de derecho de la Seguridad Social*, Editorial: Astrea.

B.-Optativa:

- Chirinos, Bernabé L, *Tratado Teórico-Práctico de la Seguridad Social*, Editorial Quorum.
- Payá, Horacio F. y Martín Yañez, María T. (2012). Régimen de Jubilaciones y Pensiones. Tomo I y II. Editorial Abeledo Perrot.
- Almansa Pastor, José Manuel, *Derecho de la Seguridad Social*, Editorial Tecnos. Madrid.
- Alonso Olea y Tortuero Plaza, *Instituciones de Seguridad Social*, Editorial Civitas, Madrid.
- Podetti, Humberto A., *Política Social*, Editorial Astrea; "La locución seguridad social (origen y sentidos)", artículo publicado en revista Legislación del Trabajo 1972-107.
- Clases complementarias magistrales y filmadas del ciclo Derecho Abierto de esta Facultad: www.derecho.uba.ar/académica/derecho-abierto